



NOTA DE PRENSA

'RESPIRO FAMILIAR', UN NUEVO SERVICIO EN LA COMARCA DE OCIO PARA PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES

La entidad comarcal, junto a Plena Inclusión y Adisciv, ofrece actividades semanales a domicilio a familias con menores y personas con discapacidad

COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 28 DE JULIO DE 2020

En la Comarca de las Cinco Villas, un número importante de familias con menores con necesidades especiales han tenido, al igual que el resto de las familias, dificultades durante el estado de alarma, afectando éstas la situación a rutinas, trabajo y otros ámbitos de la vida diaria.

El cierre de los colegios y otros recursos ha afectado también al ocio y tiempo libre de los menores y las familias, dado que perdieron el apoyo que se ofrecían desde dichos servicios.

Ante esta situación, desde la Comarca de las Cinco Villas se valoró crear un proyecto de apoyo que incluyese un servicio, dirigido a proporcionar a los menores y personas con discapacidad, actividades de ocio y tiempo libre de manera individual y en la localidad de residencia.

Nació así el programa 'Respiro familiar', para el que ha sido esencial la coordinación de la comarca cincovillesa con la Asociación Adisciv (Asociación de Disminuidos Psíquicos de las Cinco Villas) y Plena Inclusión Aragón. Además, se ha contado con la colaboración de los centros educativos, centro de atención

temprana y otras entidades y servicios, desde los que se atiende a los menores y familias beneficiarias de este proyecto.

A través del proyecto, se atienden semanalmente a 17 familias y 19 menores y personas con discapacidad, en tres municipios diferentes de la comarca. Para ello, se cuenta con cuatro monitores contratados por Plena Inclusión Aragón y coordinados desde los Servicios Sociales de la Comarca Cinco Villas.

El horario de atención va desde las 9.00 de la mañana hasta las 21.00 de la noche, en intervalos de 1,5 horas y ofreciendo a las familias tres horas semanales.

En total, a través del servicio 'respiro', se están prestando actualmente 50 horas semanales, aproximadamente. El proyecto cuenta también con el apoyo del Servicio de Transporte Social Adaptado, que apoya y refuerza a las monitoras cuando se valora necesario.

Las actividades que se realizan se programan en función, tanto de las necesidades de cada participante como de las familias, e incluyen paseos y salidas puntuales del domicilio; realización de juegos y actividad física sencilla; desarrollo de talleres y manualidades y apoyo en la realización de tareas programadas por centros educativos.

“El programa 'Respiro familiar' es un servicio de carácter no permanente, que busca facilitar el apoyo puntual a las familias a las que va dirigido, ofreciendo un servicio de ocio y tiempo libre para los menores y personas con discapacidad, que será un servicio de respiro para las familias beneficiarias”, explica Elisa Causín, coordinadora de los Servicios Sociales de la Comarca de las Cinco Villas.

Para la participación de los usuarios se ha valorado las familias a través, y principalmente, de las tutoras y responsables del Aula de Educación Especial del CEIP Rector Mamés Esperabé, el personal del Centro de Desarrollo Infantil

y Atención Temprana, Adisciv y los Servicios Sociales de la Comarca de Cinco Villas. Tras la evaluación, “se han considerado prioritarias aquellas familias derivadas por dichos centros y entidades y se inició la prestación del servicio el pasado 17 de julio. El servicio finalizará, posiblemente, a mediados de septiembre”, precisa Elisa Causín.

La acogida, tanto por parte de los centros como de las familias beneficiarias, “ha sido muy positiva”, indica Causín.

“Estamos ante una iniciativa novedosa, ya que existe en la ciudad de Zaragoza desde hace varios años, pero no se había implantado en el medio rural aragonés, ni nunca se había coordinado desde el ámbito de los Servicios Sociales Comarcales”, afirma Elisa Causín.

Desde este punto de vista, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales del Gobierno de Aragón, “ha mostrado un gran interés por conocer la puesta en marcha y desarrollo del proyecto de referencia; al objeto de valorar la transferencia de la experiencia a otras comarcas del territorio aragonés”, precisa la coordinadora comarcal.

COLABORACIÓN

Para poner en marcha en proyecto ha sido imprescindible la colaboración de Plena Inclusión Aragón, que es la Asociación de Entidades para Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de la que forma parte la asociación Adisciv.

Así, Plena Inclusión ha apoyado a la Comarca Cinco Villas en la puesta en marcha del proyecto de referencia y es la entidad encargada de contratar a las monitoras que realizan la prestación efectiva del servicio.

La entidad gestiona un ‘Servicio canguro’ desde hace varios años y la experiencia en la gestión ha facilitado la puesta en marcha de un proyecto de estas características en Cinco Villas en el menor tiempo posible.

IMAGEN ADJUNTA: Los usuarios del servicio de 'Respiro familiar' realizar múltiples actividades con una monitora especializada.

[PRENSA COMARCA CINCO VILLAS](#)

NURIA ASÍN (609001377)

www.comarcacincovillas.es